

UNIVERSIDAD DE SONORA.
CONSEJO UNIVERSITARIO.
ACTA NUMERO DOSCIENTOS VEINTE.
SESION EXTRAORDINARIA.

-----En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las diecinueve horas del día veintidós de noviembre de mil novecientos sesenta y siete se reunieron, previo citatorio, los integrantes del H. Consejo Universitario para celebrar sesión extraordinaria con el propósito de conocer, junto con los integrantes del H. Patronato, los puntos de vista que sobre los problemas de las Universidades dará a conocer el Dr. Pablo Latapí, Director Técnico del Centro de Estudios Educativos A. C., de la Ciudad de México, D. F., quien se encuentra en esta ciudad invitado por el Patronato debido a la gran preocupación que tiene de encontrar los medios de resolver el problema económico de esta Casa de Estudios. Habiendo quórum legal, con la asistencia de casi la totalidad de los Patronos, el Presidente declaró abierta la sesión y después de que ratificó el propósito de la reunión y que el Sr. Ing. -- Francisco García Quintanilla, Presidente del Patronato, presentó al Sr. Dr. Pablo Latapí e hizo saber el objeto de su visita y se dió a conocer su curriculum vitae, el Sr. Dr. Latapí, hizo uso de la palabra para agradecer la atención de que había sido objeto e hizo saber en su exposición que había aceptado la invitación del H. Patronato para venir a esta ciudad con el objeto de discutir algunos problemas de financiamiento de la Universidad; que al llegar aquí tuvo una plática con sus integrantes -- donde se esforzó por hacer ver que le parecía imposible discutir problemas financieros de una universidad, sin discutir los problemas académicos e integrales de esa universidad, puesto -- que los datos financieros no son sino el reflejo, una conclusión, una resultante de datos de otro carácter en una institución de enseñanza superior, por lo que se habló entonces de la necesidad de llevar a cabo un estudio más amplio de la planificación de esta Universidad y que, como un estudio semejante se saldría de las atribuciones directas del Patronato e interveniría en múltiples aspectos de la vida integral de la Institución, cuya autoridad máxima es el Consejo Universitario, pareció correcto y conveniente al Patronato invitar a los miembros del Consejo Universitario a esta reunión con objeto de que oyeran una explicación de lo que podría ser un estudio de esa naturaleza. A continuación y en una forma amplia y detallada se refirió a lo que a su modo de ver podría y debería comprender un estudio de planificación y programación de una Universidad, agregándose a esta acta copia de la versión taquigráfica de su disertación. Para terminar hizo saber a los presentes que tendría mucho gusto en aclarar o ampliar los puntos que desearan y contestar las preguntas que se le hicieran. Después de que varios Consejeros e integrantes del Patronato le solicitaron aclaraciones y ampliaciones de algunos de los aspectos que trató en su plática la cual motivó un vivo interés entre todos los asistentes porque se realizara un estudio de esa naturaleza de esta Casa de Estudios, siendo las veintiuna horas, se dió por terminada la sesión levantándose para constancia la presente acta -- que firman de conformidad.

EL SECRETARIO

Prof. Rosalío E. Moreno.

EL PRESIDENTE.

Lic. Roberto Reynoso Dávila.